

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2021

CARDENAL MURILLO, Alfonso (Presidente)
LUCAS TOBAJAS, Ana (Secretaria)
ORTIZ BRAVO, Pilar. (Administradora)
MONTERO JUANES, J.
MÁRQUEZ GARCÍA, Fátima.
ARROYO FERNÁNDEZ, M^a. Antonia.
GONZÁLEZ-PALENZUELA GALLEGO, M^a Teresa
NIETO-GUERRERO LOZANO, Ana María
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M^a Matilde.

CONDE FUENTES, Jesús.
PLATERO ALCÓN, Alejandro.
CABALLERO CHAMIZO, V.
PÉREZ ZAMBRANO, H.
DOMÍNGUEZ PULIDO, Luis Javier.
MERINO RUBIO, Álvaro L.
MIRAT ESCRIBANO, M^a Pilar.
RODRÍGUEZ GARCÍA, Carmen.

En Cáceres, siendo las 9:30 horas del día 28 de junio de 2021, con la relación de miembros asistentes que antecede y las excusas por inasistencia de los Profesores Peralta Carrasco, Serrano Hoyo y Manchón López, se celebra sesión extraordinaria de Junta de Facultad, para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Punto único) Validación, si procede, de los Planes Docentes de las asignaturas de los Grados en Derecho, Administración y Gestión Pública y Criminología y del Máster en Abogacía, relativos al curso académico 2021/2022.

Interviene el Sr. Decano para señalar que desde el pasado viernes día 25 de junio los miembros de Junta tenían a su disposición tanto en el campus virtual como en la Secretaría de Centro, los planes docentes aprobados por las respectivas Comisiones, a excepción de uno pendiente de aprobación de la asignatura "Filosofía y Sociología jurídica".

El Sr. Decano somete a consideración de la Junta la aprobación de los Planes Docentes, aprobándose por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:40 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº.
EL DECANO

Alfonso Cardenal Murillo



Secretaria Académica

Ana B. Lucas Tobajas.